

HSBC SEGUROS DE RETIRO (ARGENTINA) S.A.

MEMORIA ANUAL

EJERCICIO JULIO 2020 / JUNIO 2021

DIRECTORIO

PRESIDENTE	Constantino Gotsis
VICEPRESIDENTE	Gonzalo J. Fernández Covaro
DIRECTORES TITULARES	Santiago María del Sel Fernando Andrés Lapajne Patricia Elena Bindi
DIRECTORA SUPLENTE	Ingrid Adam

COMISIÓN FISCALIZADORA

SINDICOS TITULARES	María Fraguas Juan C. Etchebehere Lucas A. Piaggio
SINDICOS SUPLENTES	Emiliano R. Silva Mariano Francisco Muruzeta Pablo J. Venarotti

EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA

Marco general

La situación económica del año 2020 estuvo afectada principalmente por la pandemia de Covid-19 y las medidas de restricciones a la movilidad y actividades económicas. Estos mismos factores continuaron siendo determinantes para la situación económica en el primer semestre de 2021. El gobierno nacional dispuso el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) a partir del 20 de marzo de 2020 en todo el país. Durante los siguientes meses, diferentes regiones fueron pasando a un régimen de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO) en tanto las condiciones sanitarias lo permitían. A finales del 2020 comenzó el proceso de vacunación contra el COVID-19. Al 30 de junio de 2021 se había llegado a inocular al 36% de la población con al menos una dosis, con 9% habiendo completado su inmunización con dos dosis. En el mes de abril del 2021 se intensificaron las medidas sanitarias debido a un repunte de los casos registrados. Las concentraciones de personas continuaron sin estar permitidas, afectando de forma dispar a diferentes actividades económicas. A partir de junio de 2021, las regulaciones comenzaron a relajarse nuevamente, incluyendo el retorno de clases presenciales en diferentes provincias del país.

Situación Cambiaria y sector externo

El tipo de cambio aumentó 36.1% entre el peso argentino y el dólar estadounidense entre fin de junio de 2020 y de 2021 (de 70.3 ARS/US\$ a 95.7 ARS/US\$). Las restricciones impuestas en el mercado de cambios en los últimos meses de 2019 continuaron durante todo el período de referencia, incluyendo el límite mensual de compras de hasta US\$ 200 por persona, el impuesto del 30% y –desde septiembre de 2020- un anticipo de 35% a cuenta del impuesto a las ganancias para la compra de dólares. En octubre de 2020 el banco central restringió

el acceso al mercado oficial a empresas por deudas financieras, obligando a la refinanciación del 60% de sus vencimientos con una extensión promedio de dos años. En tanto, continuó el requisito de conformidad previa para acceder al mercado de cambios para la realización de pagos de importaciones de bienes y para cursar pagos de endeudamientos financieros con el exterior para aquellas empresas con vencimientos de capital que superen los US\$2 millones mensuales.

Las ventas de dólares en el mercado oficial se incrementaron en la segunda mitad del 2020, acumulándose ventas por US\$4,6 miles de millones entre julio y octubre del 2020. Al mismo tiempo, aumento la brecha existente entre el tipo de cambio oficial y el implícito en las cotizaciones de activos financieros en pesos y en dólares, que llegó a superar un 100% en el mes de octubre del 2020. Desde fines de 2020 y durante la primera mitad de 2021, el Banco Central utilizó reservas internacionales para comprar bonos soberanos denominados en dólares, al tiempo que los ofrecía en el mercado a cambio de pesos. Esto permitió a las autoridades mantener acotada la brecha entre paridades oficiales e implícitas.

Entre julio de 2020 y junio de 2021, las exportaciones acumularon US\$62,6 miles de millones (un aumento de 1,4%), mientras que las importaciones fueron de US\$51,7 miles de millones (19,5% de aumento).

La cuenta corriente del balance de pagos acumuló un superávit de US\$ 3,5 mil millones en los cuatro trimestres culminados en el primero de 2021, último para el que se cuenta con datos. Esto US\$3,2 mil millones más que el acumulado en los cuatro trimestres previos. El superávit de la cuenta de bienes se redujo en US\$5,7 mil millones debido a una caída de las exportaciones que superó a la de las importaciones. La cuenta de servicios redujo su déficit en US\$1,7 mil millones debido a la magnitud de la caída de la importación de servicios, principalmente por limitaciones a los viajes al exterior. En tanto, la cuenta de ingresos redujo su déficit en US\$6,8 mil millones en virtud de los menores pagos de intereses y dividendos al resto del mundo.

Las Reservas Internacionales del BCRA cayeron US\$805 millones en el período de referencia, concluyendo con un saldo de USD42,4 mil millones. Las compras de divisas al sector privado acumularon US\$2,2 mil millones, pero fueron más que compensadas por pagos a organismos internacionales y ventas al público.

Actividad Económica

La actividad económica se vio fuertemente influida por las restricciones impuestas debido a la pandemia de COVID-19. A mayo de 2021 (último mes para el que se cuenta con datos), la actividad económica registró un aumento de 13,6% interanual. Sin embargo, en términos desestacionalizados, la actividad económica se encontraba todavía un 4% por debajo del nivel de febrero de 2020, antes de las restricciones debido a la pandemia.

Algunos sectores no se vieron afectados (pezca, agricultura y explotación de minas y canteras), otros tuvieron una gran contracción durante los meses de abril y mayo de 2020 y luego se recuperaron rápidamente (industria manufacturera y construcción). En tanto, un grupo de sectores vio mermada su actividad desde el comienzo de la pandemia y la misma continuó en niveles deprimidos incluso en 2021 (hoteles y restaurantes).

Las cuentas nacionales del primer trimestre de 2021 (último para el que se cuenta con datos) mostraron un aumento de la demanda doméstica de 2,6% interanual, con contracciones del consumo privado y de gobierno de 0,7% y 0,5%, respectivamente y un aumento de la inversión fija del 38,4%. Las exportaciones de bienes y servicios aumentaron en 1,2% mientras que las importaciones de bienes y servicios un 18,8%.

Respecto al mercado de trabajo, la tasa de desocupación del primer trimestre de 2021 se ubicó en 10,2%, por debajo del 10,4% de un año atrás. Esto se debió a una caída del 0,6pp en la tasa de empleo y del 0,8pp de la participación en el mercado de trabajo. Ambos indicadores mostraron recuperaciones parciales luego de caer sustancialmente durante el comienzo de las restricciones a mediados de 2020. El nivel de empleo asalariado también mostró una recuperación parcial, ubicándose en mayo de 2021 un 1,6% por debajo del nivel de febrero de 2020, luego de haber llegado a caer un 3,2% en agosto de 2020.

Situación Fiscal y de deuda pública

El Sector Público Nacional acumuló de 4,8% del PIB entre julio de 2020 y junio de 2021. El resultado primario fue un déficit de 3,1% del PIB en tanto que los pagos de intereses sumaron 1,6% del PIB. Los ingresos tributarios, que habían caído en los comienzos de las restricciones establecidas por la pandemia, crecieron fuertemente en términos interanual durante el segundo trimestre de 2021. En tanto, el gasto primario se aceleró durante los primeros meses de la pandemia en virtud de medidas de apoyo a hogares vulnerables y empresas en dificultades. Estas medidas fueron reduciéndose durante los últimos meses de 2020. A partir de allí, el mayor factor de crecimiento del gasto público pasó a ser los subsidios económicos, principalmente al sector energético. En tanto, las prestaciones de la seguridad social redujeron su participación en el gasto público en virtud de un ajuste de las jubilaciones y pensiones por debajo del nivel de inflación.

En el mes de septiembre del 2020, el gobierno nacional concluyó la restructuración de su deuda pública en moneda extranjera. Esto incluyó tenencias del sector privado de bonos bajo legislación extranjera por US\$ 66 mil millones y bajo legislación local por US\$42mil millones. La restructuración permitió canjear más del 99% del universo de bonos elegibles. Se emitieron nuevos bonos con vencimiento entre 2029 y 2024. El cupón promedio de los bonos bajo legislación extranjera se redujo de 7,0% a 3,1%, mientras que para los bonos bajo legislación local bajo de 8,6% a 2,4%. La restructuración bajo legislación extranjera produjo una reducción del 1,1% en el capital, mientras que el canje bajo legislación local conllevó la pesificación de deuda por unos US\$ 687 millones. Con las nuevas condiciones, se postergaron compromisos para los próximos años por US\$30 mil millones bajo legislación extranjera y US\$4 mil millones bajo legislación local. Con posterioridad al canje, se emitieron bonos por un total de US\$1,5 miles de millones destinados a inversores extranjeros con posiciones en deuda en moneda local.

En septiembre del 2020, el gobierno nacional comenzó las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional a fin de reprogramar los vencimientos futuros del Stand-By otorgado en el año 2018, que ascienden a US\$ 44 mil millones. La falta de pago de US\$ 2.400 millones el 30 de mayo del 2021 al Club de París, hizo que Argentina estuviera en mora. El país estableció negociaciones durante el período de gracia de dos meses posterior al vencimiento a fin de acordar la realización de un pago parcial y renegociar el remanente en función de las condiciones que se acuerden con el Fondo Monetario Internacional.

Durante los últimos meses del 2020, el Tesoro mantuvo los pagos de deuda en moneda local, realizando emisiones regulares de deuda en pesos a tasas fijas y variables, ajustables por inflación. El total de las emisiones durante el año superaron en 19% al total de los vencimientos de interés y capital, implicando un financiamiento neto \$387 mil millones de pesos. Entre enero y mayo del 2021, la Secretaría de Finanzas consiguió un endeudamiento neto en el mercado (colocaciones por sobre los vencimientos de capital e intereses) en torno a \$199 miles de millones de pesos.

Doce gobiernos provinciales con emisiones de deuda pública en moneda extranjera anunciaron sus intenciones de reestructuración. Nueve de ellas (Salta, Jujuy, Chubut, Córdoba, Mendoza, Neuquén, Rio Negro, Chaco y Entre Ríos) lograron la reestructuración de deuda. Tierra del Fuego y la Provincia de Buenos Aires continuaron en conversaciones previas a una oferta; mientras que los acreedores demandaron a La Rioja en Nueva York, luego de semanas sin lograr un acuerdo.

En junio de 2021, MSCI reclasificó su índice para la Argentina a la categoría “standalone” desde la de “emerging” de la que había sido parte desde el año 2019.

Inflación

El índice de precios al consumidor aumentó 50,2% interanual a junio de 2021, acelerando 7,4pp respecto de los 12 meses precedentes. Los registros de inflación aumentaron a partir del cuarto trimestre de 2020. El promedio mensual de inflación se ubicó en 2,5% entre julio y septiembre de 2020 y en 3,8% entre octubre de 2020 y junio de 2021. Los mayores incrementos en los 12 meses del período considerado se dieron en los rubros de transporte y prendas de vestir. En tanto, los precios regulados de servicios domiciliarios fueron los que mostraron la menor variación relativa.

Situación Monetaria y Bancaria

Como parte de las medidas de apoyo a la actividad económica en el contexto de la pandemia de COVID-19, el Banco Central aumentó significativamente la oferta monetaria en el segundo trimestre de 2020 (24%). La expansión continuó en los meses sucesivos, pero a un menor ritmo, acumulando 26% en la segunda mitad de 2020 y primera mitad de 2021 (26%)

Los depósitos del sector privado en moneda nacional aumentaron 47% entre julio de 2020 y junio de 2021, cayendo 2,4% en términos reales. Los préstamos en pesos al sector privado, en tanto, crecieron 36% durante el período (cayendo 10% en términos reales). Los depósitos y préstamos en moneda extranjera al sector privado presentaron variaciones negativas de 4% y 2% en los 12 meses terminados en junio de 2021.

A partir de octubre del 2020, el BCRA modificó su esquema de tasas de interés a fin de hacer más atractivas alternativas de inversión en pesos. En este sentido, la tasa mínima que debían pagar los plazos fijos menores al millón de pesos se incrementó 4pp, llegando a 34%, y la de plazos fijos por más de un millón de pesos subió 2pp a 32%. En abril de 2020, la autoridad monetaria dispuso que las entidades del sistema financiero no podían brindar a los ahorristas minoristas para constituir los plazos fijos de hasta \$ 1.000.000 una tasa menor al equivalente a 70% de la tasa de política monetaria. Ese monto fue elevado varias veces, a junio del 2020 la tasa mínima para plazos fijos minoristas está fijada en 37%. El BCRA elevó la tasa de pasivos pasivos, desde el 19% vigente a fin de septiembre del 2020 a 36,5% en junio del 2021. Asimismo, redujo la tasa de LELIQ a 36% para luego elevarla a 38% en noviembre del 2020, que se mantuvo a este nivel hasta junio del 2021.

EL IMPACTO DEL COVID-19

Los negocios han operado exitosamente sin interrupciones desde el comienzo de la crisis que tuvo lugar en nuestro país a mediados de marzo 2020, y se han adaptado rápidamente ayudando a sus clientes, cumpliendo también con todos los requerimientos y exigencias de los reguladores locales.

La pandemia de COVID-19 causó un profundo efecto en el negocio, constituyó una llamada de atención para todos y despertó diversas cuestiones significativas, que obligaron a HSBC Argentina a configurar su fuerza de trabajo y operaciones de una forma diferente, cuidando la salud e integridad los colaboradores de forma de cumplir con las regulaciones. En este sentido, todos los protocolos para proteger a sus colaboradores, procedimientos de limpieza y material de abastecimiento fueron rápidamente implementados en edificios corporativos y sucursales, cumpliendo con las recomendaciones de la casa matriz y de las regulaciones locales.

Además del desafío en materia regulatoria propio del contexto, HSBC priorizó internamente el apoyo a la salud mental de sus colaboradores, muchos de los cuales no habían trabajado con anterioridad en forma remota por un período de tiempo tan prolongado. De esta forma, se han adoptado y alentado nuevas prácticas digitales/virtuales para mejorar el bienestar de sus empleados. Prevalció la prioridad de hacer de HSBC Argentina un ambiente en el que todos puedan sentirse seguros, acompañados y comprometidos.

DIRECTORIO

De acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto Social, corresponde a la Asamblea fijar el número de miembros del Directorio, proceder a su elección por el término de un año y determinar sus honorarios.

Por Asamblea Ordinaria de accionistas de la Sociedad de fecha 30 de octubre de 2020, y por reunión de Directorio de fecha 09 de noviembre de 2020 se resolvió designar al siguiente Directorio de la sociedad para el ejercicio económico a finalizar el 30 de junio de 2021:

Presidente	Constantino Gotsis
Vicepresidente	Gonzalo Javier Fernández Covaro
Directores Titulares	Fernando Andrés Lapajne Santiago María del Sel Patricia Elena Bindi
Director Suplente	Kevin James Ball

Con fecha 01 de diciembre de 2020, el Director Suplente Sr. Kevin James Ball comunicó su renuncia irrevocable al cargo, con efectos a partir del 04 de diciembre de 2020. El Directorio, en la reunión celebrada en fecha 08 de febrero de 2021, resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Ball, haciendo lo propio la Asamblea General de Accionistas de fecha 19 de marzo de 2021, donde se resolvió designar a la Sra. Ingrid Adam como Directora Suplente por lo que resta del mandato en curso hasta la próxima Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas que considere los estados contables anuales del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021. En función de lo expuesto, al día de la fecha el Directorio se encuentra integrado de la siguiente manera:

Presidente	Constantino Gotsis
Vicepresidente	Gonzalo Javier Fernández Covaro
Director Titular	Fernando Andrés Lapajne Santiago María del Sel Patricia Elena Bindi
Directora Suplente	Ingrid Adam

HSBC SEGUROS EN ARGENTINA

HSBC Seguros de Retiro (Argentina) S.A. ofrece sus productos a través de Agentes propios y ejecutivos de cuentas. Por medio de esta red, la sociedad tiene una amplia cobertura en todo el país.

Se ofrece a los clientes una amplia gama de productos de ahorro voluntario siendo los productos más importantes:

- **Seguro de Retiro Individual**
El Seguro de Retiro es un instrumento que permite acumular fondos con el objeto de generar una renta futura u obtener un fondo para un fin específico.
Los planes de Retiro son flexibles, el monto del aporte se define al momento de contratar la póliza y podrá ser modificado en el tiempo de acuerdo a las posibilidades de ahorro del asegurado. Asimismo, si el asegurado decidiera suspender los aportes, el fondo acumulado podrá continuar capitalizando en la póliza sin necesidad de anular el contrato.
- **Seguros de Retiro Colectivo o Planes de Pensiones**
Se diseñan especialmente para atender las necesidades particulares de cada empresa y sus empleados. Se debe tener en cuenta que los beneficios sean consistentes respecto con las políticas de la empresa y adecuados con sus posibilidades económicas y financieras.

Asimismo, la sociedad brinda los siguientes servicios:

- Centro de Atención al Cliente con personal capacitado para satisfacer las necesidades, ofreciendo así solución a todas sus inquietudes en el primer contacto.
- Servicio de Atención al Asegurado (SAA) dispuesto por la Superintendencia de Seguros de la Nación, cuyo objetivo principal es atender reclamos de Clientes.

Sitio web corporativo (www.hsbc.com.ar). Este medio, dentro a los canales de la Compañía, es el más dinámico para brindar la última información referente a los productos y servicios ofrecidos.

MERCADO DEL NEGOCIO DE SEGUROS DE RETIRO

Al cierre del tercer trimestre del ejercicio iniciado el 01/07/2020, las primas emitidas netas de anulaciones para Seguros de Retiro ascendieron a \$9.794 millones de pesos, de los cuales \$8.614 y \$1.180 millones corresponden a Retiro Colectivo y Retiro Individual respectivamente. Retiro individual tuvo un crecimiento del 104% respecto al mismo período del ejercicio anterior.

El total del mercado asegurador está conformado por 191 entidades autorizadas a operar al 31 de marzo de 2021, de las cuales 18 son exclusivamente de Seguros de Retiro.

Es importante resaltar que el mercado asegurador se vio afectado, al igual que otras industrias, por la situación del COVID-19.

HSBC EN EL MUNDO

La Sociedad es miembro del Grupo HSBC, fundado en 1865. El Grupo cuenta con oficinas en 64 países y territorios y más de 40 millones de clientes. Con activos por US\$ 2 billones 976 mil millones al 30 de junio de 2021, HSBC es una de las mayores organizaciones de servicios bancarios y financieros del mundo.

CAPITAL SOCIAL

El Capital Social al cierre del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021 es de \$49.803.430, compuesto por 49.803.430 acciones ordinarias escriturales, de v/n \$ 1 cada una, con derecho a un (1) voto por acción.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154, último párrafo, de la Res. IGJ 7/2015 se informa que la capitalización real de la sociedad al cierre del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021 resulta suficiente para el desarrollo del objeto social de la sociedad durante el curso del siguiente ejercicio económico que finaliza el 30 de junio de 2022, no resultando necesario procurar la obtención de nuevos aportes de los socios o de terceros. Ello, sin perjuicio de la eventual decisión de los accionistas de la sociedad de aumentar el capital social en una asamblea convocada al efecto.

COMPOSICIÓN ACCIONARIA

Se detalla a continuación la composición accionaria del capital social de la Sociedad al 30 de junio de 2021:

Accionista	Cantidad de Acciones	Participación	Accionista	Participación
HSBC Argentina Holdings S.A.	48.807.361	98,00%	HSBC Latin America B.V.	99,66249%
			HSBC Participaciones (Argentina) S.A.	0,33751%
HSBC Participaciones (Argentina) S.A.	996.069	2,00%	HSBC Argentina Holdings S.A.	99,43025%
			HSBC Latin America BV	0,56646%
			HSBC Bank Argentina S.A.	0,00329%

INVERSIONES

El ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021 estuvo influenciado por la culminación del proceso de negociación de deuda Soberana en septiembre 2020 y los efectos en la economía de la cuarentena impuesta por el Gobierno Argentino para enfrentar la pandemia del COVID-19. Esta última fue evolucionando desde prohibiciones comerciales generalizadas y cierre de clases, a un estadio de relativa apertura comercial y retorno escolar a medida que fue avanzando el plan de vacunación nacional.

Luego de un período de negociación con los principales acreedores externos que se extendió entre los meses de abril y septiembre de 2020, el Gobierno Argentino alcanzó un acuerdo que redujo la tasa promedio de cupón de los bonos soberanos y extendió los plazos promedio de vencimiento. A su vez, esta misma oferta se hizo extensiva a los bonos Soberanos denominados en dólares, pero emitidos bajo legislación local.

No obstante, a pesar de haber tenido un alto porcentaje de aceptación por parte de los acreedores, los nuevos bonos emitidos con motivo de la reestructuración tuvieron un resultado negativo promedio del -19% desde su emisión hasta la fecha de cierre del ejercicio, impactando negativamente en el resultado financiero de la compañía.

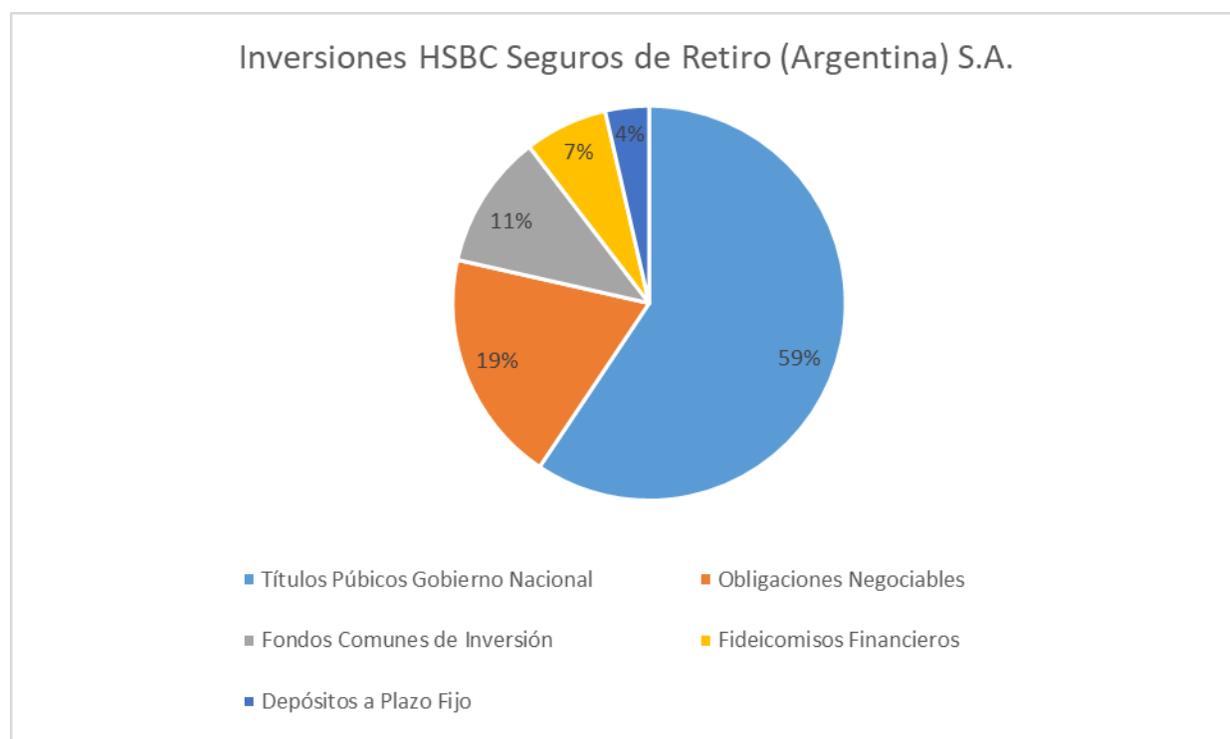
Por otro lado, las restricciones a la movilidad impuestas a comienzo de 2020 para combatir la pandemia global del COVID-19, fueron relajándose, permitiendo mayores aperturas comerciales y la recuperación de parte de la actividad económica. A su vez, con la llegada de 2021 se comenzó a implementar un plan de vacunación masivo, lo que evitó la imposición de medidas de aislamiento restrictivas como en el año previo y mantener cierta normalidad en la actividad comercial.

Adicionalmente, 2021 viene caracterizándose por una relativa calma en la evolución del tipo de cambio que ha observado un incremento del 13% durante los primeros 6 meses del año, muy por debajo de la inflación que ha mostrado una evolución cercana al 24% durante el mismo período. Este escenario se explica mayormente por la dinámica de los precios internacionales de las exportaciones agropecuarias, en particular la soja que alcanzó valores record de USD 600 por tonelada, permitiendo una mayor acumulación de reservas por parte del BCRA. No obstante, continúan existiendo restricciones para el libre acceso al mercado de cambios. La contracara de esto último es la evolución de las cotizaciones financieras del tipo de cambio, que mostraron incrementos del orden del 17% para el período bajo análisis, alcanzando una brecha contra la cotización oficial del orden el 70%.

Por lo tanto, considerando el contexto descripto se enfatizó una inversión muy conservadora en cuanto a la exposición al Soberano, tratando de reducir su participación en el portafolio en la medida de lo posible, y se privilegió una selectiva participación en nuevos bonos corporativos, prefiriendo lo de mayor liquidez y solidez crediticia.

La cartera de Inversiones de la compañía al cierre del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021 31,785,872,595.- Dicha cifra, implica un crecimiento anual de la cartera del 31%.

La composición del portafolio al 30 de junio de 2021 era la siguiente:



RESULTADOS Y SITUACIÓN PATRIMONIAL

Con fecha 1° de julio de 2020, la SSN emite una nueva circular IF-2020-42010661-APN-GE#SSN, donde se establece el marco normativo respecto al orden de aplicación de las normas de ajuste por inflación. En la misma circular la SSN establece que las aseguradoras y reaseguradoras deberán aplicar el procedimiento de ajuste por inflación comenzando por la determinación del patrimonio neto al inicio del ejercicio actual, en moneda del inicio, lo que implica determinar el patrimonio neto total y reexpresar sus componentes a moneda del inicio. Esto implica que no estarán expresados en moneda de cierre el estado de resultados y el estado de evolución del patrimonio neto correspondiente al ejercicio comparativo del año anterior. En consecuencia, solo se presentará la información comparativa correspondiente al estado de situación patrimonial y a los anexos.

Esta situación aplica a partir de los estados contables al 30 de junio de 2020 y estados contables por período intermedio sucesivos hasta el 30 de Junio de 2021. A partir de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2021 se deberá presentar la información comparativa correspondiente a todos los estados y anexos.

También la circular regula que los movimientos del estado de evolución del patrimonio neto deberán exponerse a valor histórico, exponiendo el ajuste de cada concepto en una línea independiente.

El 5 de agosto de 2020 la SSN emite una nueva circular IF-2020-51295872-APN-GE#SSN aclaratoria de la circular IF-2020-42010661-APN-GE#SSN la cual establece con carácter excepcional hasta los estados contables al 30 de junio de 2021 inclusive, que los Resultados de la Estructura Financiera serán expuestos en el Estado de Resultados en una sola línea, la cual incluirá al Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM). En consecuencia, el Anexo 15 (Resultado de la Estructura Financiera) no será parte integrante hasta los estados contables de dicha fecha.

De esta forma, hasta los estados contables al 30 de junio de 2021 inclusive, excepcionalmente, se podrá optar entre calcular los resultados correspondientes a la Estructura Financiera en términos nominales o reales. Dicho plazo fue prorrogado hasta los estados contables al 30 de junio de 2022 inclusive, mediante Circular IF-2021-40377928-APN-GE#SSN del 7 de mayo de 2021.

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la dirección de la Sociedad ha reexpresado los presentes estados contables.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el balance general, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior:

	30/06/2021	30/06/2020
Activo	32.585.830.960	37.580.145.613
Pasivo	26.684.576.781	30.827.325.993
Patrimonio Neto	5.901.254.179	6.752.819.620

Estructura de resultados:

	30/06/2021	30/06/2020
Resultado operativo ordinario	(349.106.204)	(361.879.489)
Resultado financiero y tenencia	(67.879.181)	590.667.506
Otros ingresos y egresos		
Resultado neto ordinario	(416.985.385)	228.788.017
Resultados extraordinarios		
Subtotal	(416.985.385)	228.788.017
Impuesto a las ganancias	(434.580.058)	(67.336.282)
Resultado neto (Ganancia/Pérdida)	(851.565.443)	161.451.735

HSBC Seguros de Retiro (Argentina) S.A preparó sus estados contables al 30 de junio de 2021 de acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades y la Inspección General de Justicia, sobre la base de las normas de valuación y de presentación establecidas por la SSN, las cuales difieren de las normas contables profesionales argentinas, en los siguientes aspectos relevantes:

- a) La Superintendencia de Seguros de la Nación no exige la clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes, ni la presentación del estado de flujo de efectivo, estados contables consolidados, ni la información comparativa completa de los movimientos en el estado de evolución del patrimonio neto, así como en cierta información complementaria incluida en los anexos y las notas a los estados contables, requerida por normas contables profesionales argentinas.
- b) La Sociedad ha decidido hacer uso de la opción de valuar a su valor técnico y utilizar el criterio estipulado en la Resolución N° 31.262 de la SSN para la valuación de los Títulos Públicos a mantener hasta su vencimiento. La metodología utilizada para la determinación de dichos valores difiere de la establecida en las normas contables profesionales vigentes, las cuales establecen que dichos instrumentos deben estar

valuados al costo de adquisición con más la tasa interna de retorno de los flujos de fondos esperados. Asimismo, ha ejercido la opción de valor determinados títulos públicos y obligaciones negociables a valor técnico según lo establecido por la Resolución N° RESOL-2019-788-APN-SSN#MHA de la SSN, ejerciendo como fecha de compra el 31 de julio de 2019. La metodología utilizada para la determinación de dichos valores difiere de la establecida en las normas contables profesionales vigentes, las cuales establecen que dichos instrumentos deben estar valuados a valor de mercado. Se informa que de haber sido los instrumentos mencionados precedentemente valorados a valor de mercado, el activo sería inferior en \$ 460.549.769. Asimismo, la compañía ha optado por registrar una cuenta regularizadora en el saldo de obligaciones negociables por el mayor valor que surge de comparar el valor transferido al asegurado conforme la valuación a valor técnico en relación a la valuación a mercado de los activos elegidos para valorar a vencimiento conforme Resolución 788/2019, acorde a lo establecido por normas de Superintendencia de Seguros de la Nación. Dicho saldo que al 30 de junio de 2021 asciende a \$437.523.091, no debe computarse bajo normas contables profesionales argentinas.

La Sociedad ha optado por diferir los resultados negativos generados por el canje de bonos bajo ley extranjera tal como lo establece la Resolución 112/2020 de SSN, para aquellos casos en donde los instrumentos entregados se encontraban valuados a valor técnico por ser mantenidos hasta su vencimiento. Este criterio no se encuentra acorde a lo establecido por las normas contables profesionales argentinas, las cuales establecen que si los instrumentos anteriores son sustituidos por otros cuyas condiciones son sustancialmente distintas a las originales, deberá darse de baja la cuenta preexistente y se reconocerá la nueva tenencia. De haber efectuado lo establecido por las normas contables profesionales argentinas, los instrumentos recibidos en canje ascenderían al cierre del ejercicio a \$ 6.103.883.749 los cuales difieren en \$ 5.494.943.963 respecto de lo registrado por la Sociedad.

- c) Las normas de la SSN no requieren la inclusión de información comparativa en las notas de la información complementaria.
- d) Las disposiciones de la SSN establecen que los estados contables deben presentarse ajustados por inflación a partir del 30 de junio de 2020, comenzando por la determinación del patrimonio neto al inicio del ejercicio actual. Según lo establecido por las normas contables profesionales, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018, fecha a partir de la cual los estados contables deben presentarse en moneda homogénea.
- e) La SSN establece que los movimientos de las cuentas integrantes del estado de evolución del patrimonio neto se muestren a valor histórico, exponiendo el ajuste de cada concepto en una línea independiente; a diferencia de las normas contables profesionales que determinan que todos los saldos del estado de evolución del patrimonio neto, incluido sus movimientos, deben exponerse en moneda homogénea de cierre de ejercicio.

El ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021 arrojó una pérdida de \$ (851.565.443). El Directorio, conforme lo dispuesto en el artículo 316, inc. I) de la resolución 7/2015 de la Inspección General de Justicia, propondrá a la Asamblea de Accionistas de la Sociedad desafectar la Reserva Voluntaria a fin de absorber los resultados negativos del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021.

INDICES RELEVANTES

	30/06/2021	30/06/2020
Solvencia		
Patrimonio Neto	0,22	0,22
Pasivo		
Endeudamiento		
Pasivo	4,52	4,57
Patrimonio Neto		
Liquidez		
Activo	1,22	1,22
Pasivo		
Prueba Ácida		
Disponibilidades + Inversiones + Créditos + otros créditos	1,22	1,22

Pasivo		
Razón del Patrimonio del Activo		
Patrimonio neto	0,18	0,18
Activo		
ROE		
Utilidad	-0,13	0,02
(Saldo inicial Patrimonio Neto + Saldo final PN) / 2		

RESULTADO DEL EJERCICIO

El ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021 arrojó una pérdida de (\$ -851.565.443). El RECPAM asciende a (\$ -14.112.498.952).

Desde el punto de vista patrimonial, los activos disminuyeron un 13% respecto del ejercicio anterior. La principal variación de disminución está dada por el rubro inversiones con baja del 13% (\$4.684 millones).

Por el lado de los pasivos, que en su conjunto disminuyeron un 13%, la disminución estuvo dada principalmente por Compromisos Técnicos con el -14% (\$4.206 millones); Deudas Con Asegurados -45% (\$101 millones) y Otras Deudas (Operaciones a Liquidar) -98% (\$260 millones) con respecto al ejercicio anterior.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 307, inciso 5 de la Resolución IGJ 7/15 se informa que la sociedad no tiene ninguna restricción económica o legal que pueda afectar significativamente la capacidad de la sociedad para cumplir con sus obligaciones. Asimismo, se informa que la sociedad no cuenta con fuentes de financiación externas en virtud de que el artículo 29 de la Ley de Seguros N° 20.091 prohíbe a las aseguradoras recurrir al crédito bancario por cualquier causa, salvo cuando lo sea para edificar inmuebles para renta o venta, previa autorización en cada caso de la autoridad de control.

CONTRATOS SIGNIFICATIVOS

No existen contratos que no se hayan originado en el curso ordinario de los negocios, o en hechos u operaciones no comprendidos en la actividad principal de la Sociedad.

ACTIVOS FIJOS Y PROYECTOS ESPECIALES

Durante el presente ejercicio, la sociedad no ha adquirido activos fijos tangibles significativos ni ha desarrollado proyectos especiales que afecten en forma material las operaciones de la sociedad. Se informa que no resulta aplicable el inciso 7) del Artículo 66 de la Ley General de Sociedades atento que la Sociedad no posee bienes de cambio. Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 307, inciso 7 de la Resolución IGJ 7/2015 se informa que la Sociedad no posee activos fijos tangibles significativos que hayan sido gravados, en virtud de que la Ley de Seguros N° 20.091 prohíbe a las aseguradoras gravar sus bienes con derechos reales, salvo que tratándose de bienes inmuebles para uso propio lo sea en garantía del saldo de precio de adquisición y en las condiciones que establezca la autoridad de control.

SOCIEDADES CONTROLANTES, CONTROLADAS Y/O VINCULADAS

Se informa que HSBC Seguros de Retiro (Argentina) S.A. es controlada por HSBC Argentina Holdings SA.

Los saldos con sociedades relacionadas y controlante al cierre del ejercicio son:

a) Disponibilidades	\$
HSBC BANK Argentina S.A. (Soc. Relacionada)	
Bancos Cuentas Corriente	347.407.530
HSBC Bank USA (Soc. relacionada)	
Bancos Cuentas Corriente Exterior	2.079.428
b) Provisiones	
HSBC Bank Argentina S.A. (Soc. relacionada)	
Provisión de Gastos	(6.927)
HSBC Argentina Holding S.A. (Soc. controlante)	
Provisión de Gastos	(2.164.096)
c) Intereses, Comisiones, Alquileres y Otros Gastos	\$
HSBC Bank Argentina S.A. (Soc. relacionada)	
Interés ONE	17.164.847
Administración de Cartera	(40.444.861)
Alquileres Pagados	(559.120)
HSBC Argentina Holding S.A. (Soc. controlante)	
Servicios Administrativo	(22.979.590)
HSBC Global Asset Management S.A. (Soc. Relacionada)	
Administración de Cartera	(18.657.779)

Las operaciones realizadas durante el ejercicio económico entre HSBC Seguros de Retiro (Argentina) S.A. y las sociedades relacionadas y controlante no tienen un impacto significativo sobre la situación patrimonial, financiera y en el resultado de la Sociedad.

PERSPECTIVAS FUTURAS

HSBC Seguros de Retiro (Argentina) S.A. continúa asumiendo el compromiso de ser protagonistas del futuro de la compañía e industria, brindando y ofreciendo a través de múltiples canales, productos de excelencia con altos estándares de calidad. Siempre ubicando al cliente en el centro de la estrategia, manufacturamos propuestas de real valor, asociadas al cuidado, bienestar y protección.

En cuanto a los procesos, continuaremos buscando simplificar y digitalizar tanto la oferta de productos como la gestión postventa para ofrecer una mejor experiencia a nuestros clientes, más dinámica, adaptada a la actualidad y nueva normalidad.

Es una compañía basada en fuertes valores corporativos, que renueva su compromiso con el país, los clientes, los empleados y accionistas brindando alternativas de negocio con un propósito inalterable: Estar presente cuando los clientes lo necesiten de acuerdo a los estándares globales del Grupo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de agosto de 2021.

EL DIRECTORIO.